



Ayudas en forma de subvención

Abierto el plazo de presentación de solicitudes de la segunda convocatoria del PERTE Chip

- Dotada con 110 millones de euros, impulsará proyectos de microelectrónica.
- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 31 de enero de 2025.
- En la primera convocatoria del PERTE Chip se adjudicaron 65,4 millones de euros.

13 de enero de 2025.- Hoy lunes el Ministerio de Industria y Turismo ha abierto la ventanilla para presentar las solicitudes de la segunda convocatoria del PERTE Chip destinada al impulso de proyectos de la cadena de valor de microelectrónica. Esta línea está dotada con 110 millones de euros y el plazo de presentación de los proyectos finalizará el 31 de enero de 2025.

La segunda convocatoria del PERTE Chip tiene dos secciones. Una sección financiada con 90 millones de euros y dirigida a Proyectos Importantes de Interés Común Europeo. Y otra, la que hoy se pone en marcha, que impulsará proyectos de microelectrónica.

El PERTE Chip, en cuya primera convocatoria se adjudicaron 65,4 millones de euros, tiene como objetivo reforzar las capacidades de diseño y producción de la industria de la microelectrónica y los semiconductores en España desde una perspectiva integral y favorecer la autonomía estratégica nacional y de la UE en este sector.